


Buenas prácticas de Absentismo y accidentabilidad (Incluye gestión de IT y comisiones de IT)	
Prevención grupal de IT por causas laborales	Mayo 2024

Descripción de la tarea

Desde la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales (PRL), y desde que participamos en la Comisión de IT, se ha detectado cierta incidencia de bajas laborales en algunos servicios concretos. Estas bajas, ya sean por dolencia acarreada por el trabajo (tareas realizadas, organización del trabajo, relaciones sociales, etc.) o por motivos ajenos a éste (enfermedades no laborales), tienen una incidencia mayor que la media contabilizada en todos los servicios del Área.

Solución adoptada

Desde la Unidad de PRL hemos decidido que, en los servicios donde, tomando como referencia un periodo anual, se den 3 bajas en una misma persona trabajadora u 8 en un mismo servicio, se realizará un seguimiento del motivo de cada baja. Se podrá realizar un estudio psicosocial (si así lo vemos oportuno) que indique el motivo por el que el personal de ese servicio concreto es más vulnerable que el resto para pasar por una situación personal que le incapacita para el trabajo. En caso de que algún motivo laboral esté incidiendo en la incapacitación de esta persona, se pondrán las medidas preventivas oportunas, poniéndolas en marcha a través del Mando Intermedio.

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

La consecuencia de la implantación de este protocolo de actuación es conocer las causas que generan la IT, así como la implantación de medidas preventivas que reduzcan o eliminen los motivos causantes que incapacitan al personal, con el fin de conseguir una reducción en el índice de IT en el Área de Gestión Sanitaria Norte de Huelva.

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

Implementada y con carácter permanente.

Autoría: Isabel Moya Martín
UPRL del AGSNH